



Expediente: 0060741/2024

La Consejera de Políticas Sociales con fecha 9 de septiembre de 2024, y en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, adoptó el presente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria de la XIX Edición del Concurso de NARRATIVA SOBRE EXPERIENCIAS MIGRATORIAS EN ZARAGOZA y sus bases reguladoras.

SEGUNDO.- El premio será atendido con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2315 48000 Subvenciones y Convenios en materia de Acción Social y al RC 242506.

TERCERO.- Nombrar como miembros del Jurado de Valoración a las siguientes personas, según lo previsto en las bases del concurso:

- Presidenta: La Jefe del Servicio de Servicios Sociales Especializado, Yolanda Mañas Ballestín o técnica/o adscrito al Servicio o persona en quien delegue.
- Vocales:
 - Jonathan Rafael Nunes
 - Elena Laseca Ferrández
 - Ariadna Herrero Señalada

La secretaría será atendida por la Jefatura del Servicio Administrativo de Políticas Sociales, Astrid García Graells o persona que la sustituya del mismo servicio y profesión.

CUARTO.- La publicación de la Convocatoria se efectuará en el Boletín Oficial de la Provincia, a través de la Base Nacional de datos de Subvenciones y en la Web municipal.

QUINTO.- El plazo para entregar las obras lo será desde la fecha de publicación en la web municipal y finalizará el 31 de octubre de 2024, a las 24 h.

SEXTO.- Dar traslado y publicidad de la presente convocatoria mediante extracto en el BOP y publicación en la Base Nacional de Subvenciones.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.
Dado en la I.C. de Zaragoza en la fecha de la firma electrónica.